OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
13 JUN. 2022
H. CONGRESO DEL ESTADO

9:06
22314

FGE-2C.6.1/1/0401/2022
Asunto: Nombramiento representantes
Chihuahua, Chih., a 10 de junio de 2022

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE. -

En relación al fideicomiso denominado **"Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Victimas de la Lucha Contra el Crimen"** y de conformidad al Decreto de Creación N° 30/2010 I P.O. y posterior Decreto de modificación N° LXV/REDEC/0335/2017 II P.O., publicado el 10 de noviembre de 2010 y 27 de mayo de 2017 respectivamente, Artículo tercero, fracción VI, me permito solicitar amablemente tenga a bien designar a dos legisladores quienes fungirán ante el Comité del mencionado fideicomiso, como representantes de la actual Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua que Usted tiene a bien presidir, para lo cual se deberá remitir oficio dirigido al suscrito, mismo que deberá ir acompañado de copia simple de su identificación oficial con fotografía vigente por ambos lados.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
13 JUN. 2022
9:42 AM

ATENTAMENTE:

MTRO. MARCO JULIO DURÁN VILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES, FONDOS Y FIDEICOMISOS
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FANVI

c.c. Lic. Roberto Javier Fierro Duarte. - Fiscal General del Estado y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso FANVI.- Presente.
c.c. Lic. Rafael López Parra. -Director General de Administración de la Fiscalía General del Estado. - Presente.
BAM/maadv